PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIOAN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISION, ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE.

SEMARNAT

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 25/agosto/2021

JEFE INMEDIATO: BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

FOLIO: SRN.- 0270/2021

DELEGACIÓN : VERACRUZ.

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO:	CAMARENA	PEREZFORT	RAUL
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)

PERIODO: EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2021

LUGAR: LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE VERACRUZ, VER.

OBJETO DE LA COMISION: ATENCIÓN A INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL.

SÍNTESIS:
EN BASE AL OFICIO DE COMISIÓN No. SRN.-0270/2021 DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2021, EL PERSONAL COMISIONADO NOS TRASLADAMOS EN VEHICULO OFICIAL HASTA EL LUGAR OBJETO DE LA COMISIÓN, CON EL OBJETO DE CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN A INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL. LA DILIGENCIA SE REALIZÓ DENTRO DEL RECINTO PORTUARIO DE VERACRUZ LUGAR DONDE SE ENCONTRABAN 5 CONTENEDORES QUE TENÍAN EN SU INTERIOR MATERIAS PRIMAS FORESTALES. POR TAL MOTIVO UNA VEZ EN EL SITIO NOS ENTREVISTAMOS CON EL ENCARGADO DEL CENTRO DE OPERACIONES ADUANERAS A QUIEN SE LE HIZO DEL CONOCIMIENTO DEL OFICIO No. 0619/21 DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2021 SIGNADO POR EL ING. GABRIEL GARCIA PARRA, ENCARGADO DE LA DELEGACION DE LA PROFEPA EN VERACRUZ MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITABA A TRAVES DE ELLOS SE SOLICITARA A LA API VERACRUZ LA GUARDA Y CUSTODIA DE LOS CONTENEDORES SUJETOS DE INSPECCIÓN, MANIFESTANDONOS QUE YA LE HABIA SIDO ENTREGADO POR MAIL DICHO OFICIO PERO QUE LO ENTREGARAMOS A TRAVÉS DE OFICIALIA DE PARTES. POSTERIORMENTE ELABORAMOS EL ACTA DE DEPÓSITO ADMINISTRATIVO EN GARANTÍA RESPECTO DE LAS MATERIAS PRIMAS FORESTALES INSPECCIONADAS Y QUE NO SE ACREDITÓ SU LEGAL PROCEDENCIA.

CONCLUSIÓN:
SE PROCEDIÓ AL ASEGURAMIENTO PRECAUTORIO DE LA MATERIA PRIMA FORESTAL DEL CUAL EL INSPECCIONADO NO EXHIBIÓ AL MOMENTO LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL ACREDITAR LA LEGAL PROCEDENCIA, LEVANTÁNDOSE AL EFECTO EL ACTA DE DEPÓSITO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE.

RESULTADOS OBTENIDOS:
SE REALIZÓ EL ACTA DE DEPÓSITO ADMINISTRATIVO EN GARANTÍA RESPECTO AL ASEGURAMIENTO PRECAUTORIO DE LAS MATERIAS PRIMAS FORESTALES.

CONTRIBUCION:
CONTRIBUIR A QUE LOS PROPIETARIOS, POSEEDORES O TRANSPORTISTAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES REALICEN LA ACTIVIDAD EN APEGO A LO QUE ESTABLECE LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA

ATENTAMENTE

C. RAUL CAMARENA PEREZFORT

COMISIONADO

Vo. Bo.

BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

JEFE INMEDIATO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuente por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIOAN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISION, ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE.

SEMARNAT

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 25/Agosto/2021

FOLIO: SRN.- 0270/2021

DELEGACIÓN : VERACRUZ.

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO: CAMARENA (APELLIDO PATERNO) PEREZFORT (APELLIDO MATERNO) RAUL (NOMBRE (S))

PERIODO: EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2021

LUGAR: LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE VERACRUZ, VER.

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA

FECHA FACTURA	FOLIO	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
26-Ago-2021	51B35B88D6E1	ARACELI MARTÍNEZ PÉREZ	$ 710.00	Consumo de Alimentos
		TOTAL	$ 710.00	

SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
	TOTAL	$0.00

ATENTAMENTE

C. RAUL CAMARENA PEREZFORT

COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuente por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.